

PREGUNTAS FRECUENTES

PROGRAMA DE BECAS PARA RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN EL EXTERIOR MEDIALAB-PRADO MADRID ESPAÑA

Convocatoria 2016

1- ¿De qué se trata la residencia?

La residencia se trata de una estadía en MediaLab-Prado para desarrollar un proyecto interdisciplinario de creación sonora y audiovisual experimental con tecnologías libres y abiertas y/o juegos en el espacio público que hagan uso de la fachada digital de MediaLab Prado. Este laboratorio ciudadano de producción, investigación y difusión de proyectos culturales, explora las formas de experimentación y aprendizaje colaborativo que han surgido de las redes digitales. Para más información: <http://medialab-prado.es/>

2- ¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar hasta dos (2) artistas audiovisuales, diseñadores o disciplinas afines que trabajen con tecnologías y herramientas digitales, y estén interesados en el uso creativo de estas herramientas en relación a los temas de ciudadanía y comunidad.

3- ¿Cuánto dura la residencia y en qué fecha es?

La residencia dura un mes, desde el 27 de enero hasta el 27 de febrero de 2017.

4- ¿Cuál es el monto de la beca?

El monto de la beca es el equivalente en pesos a dos mil (€ 2000) euros para gastos de manutención a ser utilizado por todo concepto, además el FNA cubre los pasajes para los traslados (ida y vuelta) desde la ciudad de origen del artista a la ciudad de destino de la residencia.

5- ¿Cómo se eligen los becarios?

Un jurado de reconocidos referentes elegidos por el FNA seleccionará a los becarios, también participará un miembro de la residencia de MediaLab-Prado.

6- ¿Cómo hago para participar?

Las solicitudes podrán iniciarse solamente a través de la plataforma web del FNA. Ante cualquier consulta por favor llamar a la línea gratuita del FNA: 0800 333 4131.

7- ¿Hasta cuándo tengo tiempo para inscribirme?

El período de inscripción es desde el 18 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2016.

8- ¿Cuándo están los resultados?

Los resultados estarán a partir del 1° de diciembre.

9- ¿Me puedo presentar a más de una residencia?

Los artistas interesados deberán optar entre las tres y presentarse solo a una de ellas.